

21



4 3669

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D. Juan ALAY SERRAT, de nacionalidad española.

Residente en BARCELONA.-Ali-Bey, 12

por:

"NECESER GENERAL PERFECCIONADO"



5.- La cavidad bucal es la más propicia para la entrada en el cuerpo humano de toda clase de gérmenes patógenos, y el origen, si no se cuida debidamente, de muchas enfermedades y disturbios en el organismo; por ello es una constante preocupación, no ya de los médicos, sino del público en general, el cuidado y la higiene más completas, en evitación de enfermedades.

10.- Para esta limpieza y cuidado de la boca, en general, es decir, no en aquellos casos en los que se trate de cuidados especiales, los útiles que se usan son el cepillo de dientes, la pasta dentífrica y un vaso para el enjuague de la boca bien con agua simplemente, o bien con algún producto desinfectante o elixir dental.

15.- Es natural que si pretendemos un estado higiénico de la boca, hagamos esta limpieza con elementos que a su vez estén limpios y en la mayor medida posible, fuera del contacto con microbios; hasta ahora existen multitud de aparatos soportes para los elementos citados anteriormente como útiles propios para el aseo e higiene de la boca, esto es, una repisita colocada en el cuarto de baño, o cuarto de aseo en donde se coloca el vaso, cepillo, pasta, etc., o en aquellas casas en las que se prefiere tener todo guardado, bien por efecto estético o bien en evitación de polvo, se utiliza un armario de baño en donde se colocan los útiles indicados.

20.- Ambos procedimientos son rechazables; el primero porque si el vaso se coloca en su posición normal; el agua depositada en su interior no llega a evaporarse totalmente y por tanto, siempre tiene humedad, cosa perjudicial si se tiene en cuenta el polvo que aunque invisible a simple vista, existe realmente en la atmosfera y se deposita en dicho vaso suave,

25.- pero implacablemente; el cepillo padece exactamente el mismo efecto ya que después de usado queda húmedo y sus cerdas

30.-



en contacto directo con el aire, sin protección contra el polvo del ambiente.

- 35.- Si nos referimos a la protección que significa el armario de baño en cuanto al polvo se refiere, efectivamente esto es así, pero como contrapartida podemos indicar que la humedad se conserva, tanto en el vaso, como en el cepillo durante mucho más tiempo, con el consiguiente perjuicio para las cerdas del cepillo que se reblandecen y acaban por caerse por sí solas.

- 40.- Ante este problema, se han estudiado múltiples soluciones y se han llegado a algunas que podemos reputar de excelentes, pero siempre tienen algún defecto que las hacen incompletas, bien sea el sistema de colocación del vaso, o del cepillo, o la separación de ambos utensilios, etc., o bien la dificultad de reunir en un sólo útil la colocación de varios cepillos y vasos, pues así como cada persona de una familia tiene su propio cepillo y su propio vaso, es lógico que tenga un lugar para colocarlos.

- 45.- Visto todo lo anterior y estudiado con el mayor interés y atención el asunto se ha construido el modelo que presentamos al registro y que después de realizadas todas las pruebas opinamos es el soporte óptimo que se presenta al mercado.

- 50.- Consiste este modelo en un plafón o soporte adosable a la pared por medio de tornillos en el centro del cual lleva una base saliente en la que se acoplan uno o varios brazos, bien fijos o bien móviles los cuales pueden ser de un solo color o de varios para mejor distinción uno de otro estos brazos llevan convenientemente acoplados unos platillos o bases con orificios laterales para la introducción de los cepillos de dientes y otro orificio central para colocar el tubo de pasta dentífrica; por último, el brazo está prolongado para permitir apoyar sobre el extremo del

65.-



mismo un vaso de dientes invertido.

70.- Descrito en grandes rasgos este modelo, vemos de ello su enorme ventaja y comodidad, por permitir reunir en un espacio bastante limitado, los servicios correspondientes a varias personas.

75.- Para facilitar la interpretación del caso se detalla a continuación y gráficamente el modelo, valiéndonos de los dibujos adjuntos a esta memoria cuya fig. 1ª muestra el conjunto soporte completo y la 2ª un detalle de la colocación del vaso en su brazo correspondiente.

80.- Refiriéndonos a la fig. 1ª (1) representa el plafón aplicable a la pared por medio de tornillos o empotrado; (2) son los brazos angulares que en número variable puede estar dotado pudiendo ser fijos o móviles, a comodidad del usuario; aproximadamente en la tercera parte del lado libre del ángulo que constituye el brazo lleva un plato o base soporte (3) de los cepillos de dientes en forma circular, o de cualquier otra, a este objeto lleva un número variable de orificios (5) también de forma variable, circular, cuadrada etc., a través de los cuales se pasa el mango del cepillo; y por último en el centro de este plato (3) lleva practicado un orificio mayor (4) para colocar en él el tubo de pasta dentífrica.

90.- El brazo (2) se prolonga desde la unión con el platillo (3) para que sobre su extremo pueda apoyarse un vaso (7) en posición invertida.

95.- De esta manera el aire penetra por la parte inferior del vaso permitiendo el secado de las cerdas de los cepillos y el resto de el agua que tuviera el vaso va escurriendo hasta desalojarse totalmente, aparte de servir de protección directa a los cepillos y la pasta.

El modelo puede fabricarse en las materias apropiadas



100.- a este tipo de utensilios de aseo y su tamaño, así como el número de brazos puede variar desde uno hasta el número que se precise, sin que por ello se modifiquen sus características que reivindicamos a continuación.

R E I V I N D I C A C I O N E S

105.- 1ª).- "NECESER DENTAL PERFECCIONADO", caracterizado por estar constituido por un plafón adosable a la pared del cual sale una base sobre la que van armados brazos curvados, de cuyo extremo libre y aproximadamente en la tercera parte de su longitud parte una plataforma que lleva unos orificios de diferente diámetro y forma para el sostenimiento de cepillos dentales y uno de ellos mayor que el resto para el tubo de pasta, prolongándose dicho brazo en sentido ascendente sobre la plataforma para conservar el vaso en posición invertida con el fondo separado de los elementos dispuestos en la plataforma.

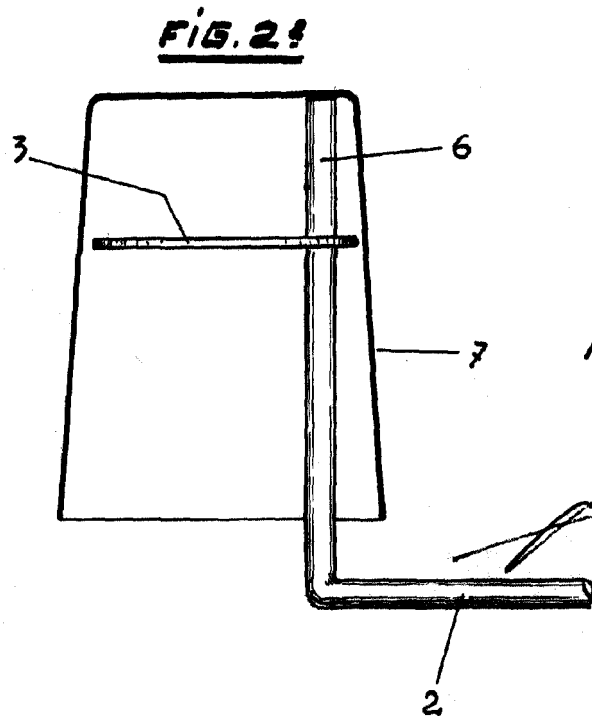
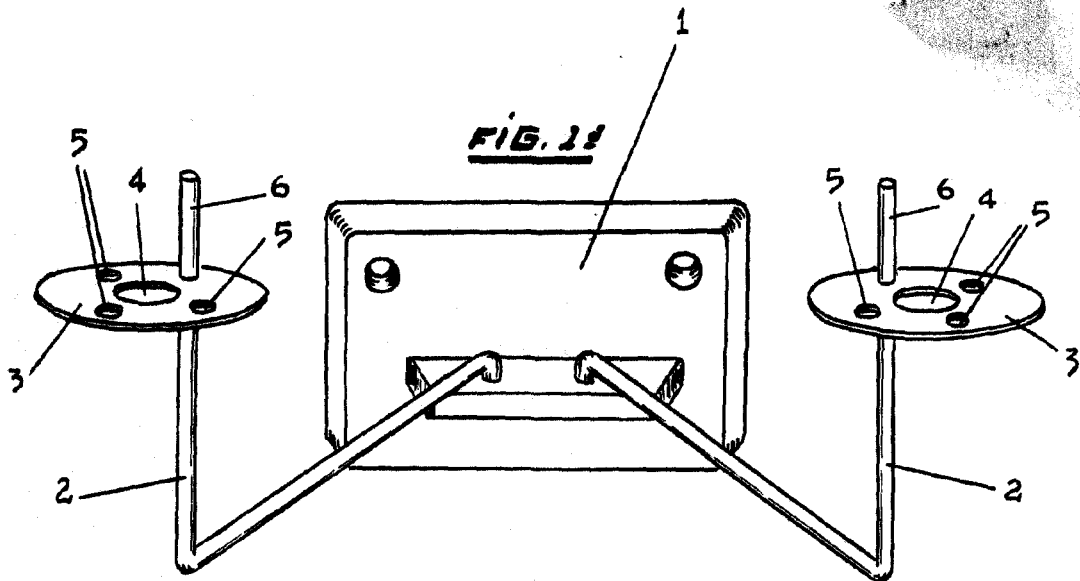
110.- 2ª).- "NECESER DENTAL PERFECCIONADO".

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, componiendo un total de ciento diecisiete líneas, incluidas éstas.

Madrid, 27 de Agosto de 1.954.-

ANTONIO DESCRIVA
 F.P.

4 36 69



Madrid, 21 de Agosto de 1954

ANTONIO MARRIVA

ESCALA VARIABLE